	REQUERIMIENTO NUEVO CONTRATO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO: AP-TH-F-40-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSIÓN: 3
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 30/12/2019

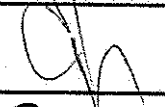
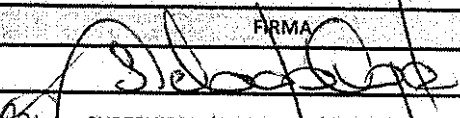
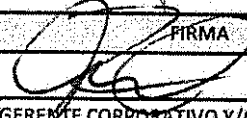
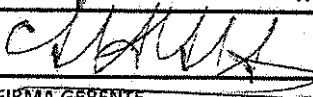
FECHA DE SOLICITUD:	JULIO 21 DE 2020	DIRECCIÓN:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVICIO:	Almacén	UNIDADES DE TRABAJO:	UHMES SIMÓN BOLÍVAR
CENTROS DE TRABAJO:	UHMES SIMÓN BOLÍVAR	CONVENIO:	

PERFIL REQUERIDO	
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicio profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE FARMACIA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución
VALOR HORA:	
NUMERO DE HORAS:	VALOR TOTAL HONORARIOS: \$ 1,696,878
ESTUDIOS:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS
EXPERIENCIA:	MINIMO UN AÑO EN ACTIVIDADES SIMILARES

JUSTIFICACIÓN
Se requiere apoyo en las actividades de recepción, ingreso, almacenamiento, distribución y control de inventarios de medicamentos, material médico quirúrgico, y otros insumos manejados en el almacén de la Subred Norte E.S.E.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar las labores de almacenamiento de insumos, conservando las condiciones establecidas en la normatividad. 2. Dispensar las solicitudes de los servicios farmacéuticos y servicios que deriven de manera oportuna, adecuadamente de acuerdo a las cantidades solicitadas. 3. Apoyar la recepción técnica y administrativa de insumos. 4. Realizar el alistamiento de pedidos y distribución de los insumos a los servicios y farmacias 5. Acompañamiento en la toma física del servicio almacén y control de inventarios 6. Velar por el orden y administración de todo el inventario. 7. Mantener el inventario al día, organizado y consistente con los datos del sistema, respondiendo por las pérdidas, o vencimiento de los productos 8. Realizar movimientos en el sistema de información Clínica Suite para suministros. 9. Las demás que sean necesarias en la operación del almacén

CONSTANCIA DE NO INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA
La Director Operativo de Gestión de Talento Humano certifica que analizada la planta de personal actual de la Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E. se encontró que el presente requerimiento se tramita por no existencia del perfil requerido en planta, por insuficiencia del mismo, por inexistencia de lista de elegibles para provisión de cargo.

Vo. Bo. DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO DORA ALICIA MARTINEZ	
FIRMA 	FIRMA 
SUPERVISOR / DIRECTOR / JEFE DE OFICINA JOSE ORLANDO ANGEL TORRES	SUBGERENTE CORPORATIVO Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD FABIO CORTES
	
FIRMA GERENTE JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	